



Pesca y minería

Señor Director:

La nueva Ley de Pesca, actualmente en tramitación, es en sí misma un error conceptual y una aberración económica. Lo anterior sin considerar los "errores" de información entregados por la autoridad para permitir su avance en el Congreso.

Haciendo un símil con el sector minero, es lo mismo que si se tramitara una ley minera en que lo pirquineros tuvieran exclusividad por un porcentaje, digamos 60%, de la extracción de minerales que hoy son propiedad de Codelco y otras empresas mineras.

JOSÉ YURASZECK T.